



60771e7da8b3ab0943bc744dc979883ac0dd1c82458e92d842050bfabcedd94fc46d87
68fc062998c2a64fa05ae29fdd

CLIENTE 899999011 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

DIRECCIÓN CL 26 # 13 19

CIUDAD BOGOTA

SECTOR U2

DEPARTAMENTO BOGOTA D.C

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 477

FECHA EMISIÓN 22/07/2024 03:58:03 PM

FECHA VALIDACIÓN 22/07/2024 04:01:18 PM

FECHA VENCIMIENTO 21/08/2024

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2024
ORDEN DE COMPRA 122477

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 149,372,382.61	\$ 2,580,068.43	\$ 151,952,451.04

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 13,579,307.51

SON: CIENTO CINCUENTA Y UNO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 89 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: Consignación Bancaria

OBSERVACIÓN:

SERVICIOS ESPECIALES SAS- NIT 890.331.277-2 - 98%

ACER ASEAMOS SAS- NIT 822.004.513-7 - 2%

TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 122.553.657,99

Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 13.239.417,11

Subtotal \$ 135.793.075,10

% AIU 10,00% \$ 13.579.307,51

IVA \$ 2.580.068,43

Total \$ 151.952.451,04

#S03-01-01-000

DNP-OC-018-2023

llozada@dnp.gov.co#\$

SUBTOTAL GENERAL		\$ 149,372,382.61
IVA	19.0 %	\$ 2,580,068.43
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 151,952,451.04
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 271,586.15
TOTAL A PAGAR		\$ 151.680.864,89

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764067372516 DEL 15 DE 03 DE 2024
AUTORIZA DEL E02 264 AL 500 FECHA VIGENCIA DESDE 15/03/2024
HASTA 15/03/2025

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión Temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  dispafiles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!\$